

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Año 2.º

Orense 1 de Febrero de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Tode anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 85

EL COMERCIO EXTERIOR EN 1898

La importación.—La exportación.—Comercio con las Antillas y Filipinas.—Navegación.—La renta de Aduanas y los impuestos especiales.

Es interesantísimo el estudio del resumen estadístico del comercio exterior en Diciembre último, comprensivo á la vez del de los once meses anteriores, pudiéndose por tanto apreciar las vicisitudes que ha experimentado nuestro comercio en el año excepcional que acaba de espirar.

La importación, que, hasta el mes de Abril, en que estalló la guerra con los Estados Unidos, solo había perdido 13 millones de pesetas imputables en su totalidad á artículos alimenticios, desciende rápidamente en los meses sucesivos, al punto de que, al terminar el segundo cuatrimestre, ó sea en fin de Agosto, la pérdida se elevaba á 87 millones más, comenzando desde entonces á recobrar su normalidad, puesto que en el último cuatrimestre solo ha sido la baja de 30, ofreciendo ya Diciembre un alza de tres millones.

La importación total fué de 525 millones y medio, ascendiendo la baja a 135, de la que corresponden 130 y medio á primeras materias y 49 y medio á sustancias alimenticias, importando 45 millones más los artículos fabricados.

Los artículos que más han sufrido en 1898, son los siguientes: el carbón mineral, que desciende de 46 á 32 millones y medio; el algodón en rama, de 85 á 74; el trigo, de 34 á 14; los demás cereales, de 25 á 16; el azúcar, de 13 á tres y medio; el café de 16 á 13; el bacalao, de 24 á 21; los metales y las manufacturas, de 25 á 17; las drogas y productos químicos de 60 á 53; las manufacturas de algodón y demás fibras vegetales, de 34 á 22; las lanas y sus manufacturas, de 20 á 15; la seda cruda y manufacturada, de 19 á 14 y medio; el papel y sus aplicaciones, de nueve á siete; las duelas y maderas labradas y por labrar, de 45 á 34; los animales y sus despojos, de 67 á 56; las embarcaciones, de 16 á 12, y la maquinaria, de 30 á 25.

Ganan millón y medio los mármoles y demás piedras, uno el ganado lanar, otro el de cerda, medio el caballo y otro medio el mular, mejorando también la importación de muchos artículos fabricados, aunque en cantidades de escasa importancia.

La exportación ascendió á pesetas 838.343.905; de modo que el saldo á nuestro favor fué de 312.642.088. Con excepción de las de Julio, Agosto y Noviembre, fué superior la de todos los demás meses á la del año anterior, ofreciendo en conjunto un aumento de 29 y medio millones. Ganaron ocho millones las primeras materias y 65 las sustancias alimenticias, y perdieron 44 millones los artículos fabricados,

Los minerales pasaron de 126 á 127 millones, los metales y sus manufacturas de 100 á 101, las drogas y productos químicos descienden de 24 á 22, las manufacturas de algodón y demás flores vegetales de 66 á 40 y medio, la lana y sus manufacturas pasan de 17 á 19, la seda no ofrece variación en conjunto; pero mientras en la exportación de capullo hay un aumento de cerca de millón y medio, en la destinada á coser baja más de uno; los libros y papel de música descienden un millón, y millón y medio el papel de empaquetar; el corcho en planchas y cuadrillos apenas experimenta variación, pero aumenta de 32 y medio á 36 en tapones; el calzado baja de 23 á 11, y las alpargatas de 14 millones á medio, y el ganado de 22 pasa á 33.

En pescado exportamos cuatro millones; en arroz, ocho; en cereales, veintiuno; en harina, seis, con baja de trece y medio; en cebollas, cinco; en ajos, judías verdes, patatas y demás hortalizas, cuatro; en almendras, doce y medio; en aceitunas, tres y medio; en trigos, dos; en pasas, diecisiete; en granadas, limones y naranjas, cincuenta y uno y medio, con baja de nueve en las últimas; en uvas y frutas frescas, once y medio; en azafrán, cerca de doce; en aceite, cincuenta y siete, con alza de cuarenta y uno; en vino común, ciento treinta y siete y medio, y de Jerez, catorce, con alza de veintidós y tres millones, respectivamente; en conservas, diecisiete y medio; en embutidos, uno y cuarto, con baja de igual cantidad, y lo mismo en pastas para sopas.

Si la exportación es muy satisfactoria apreciada en conjunto, inspira grandes temores para el porvenir examinada en detalle, porque revela los enormes quebrantos que experimenta nuestra riqueza con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Importábamos de aquellas posesiones azúcar, cacao, café y tabaco, por

sumas considerables, y con excepción de la del primer artículo, que en los dos últimos meses ha comenzado á mejorar, la de los demás continúa descendiendo, al extremo de que, de seguir así, podemos darlas por perdidas.

De los artículos que exportamos, mantienen su importancia el aceite, vino, conservas y azafrán; el jabón, que se acerca á tres y medio millones; el papel de fumar, por dos y medio, y los tejidos de algodón teñidos y estampados y de punto, por 30 millones, descendiendo rápidamente los tejidos blancos, en los que, con relación al año anterior, hemos perdido 19 millones.

Las velas bajan de tres á millón y medio; los tejidos de hilo, de tres á millón y medio; el papel para empaquetar, de dos y medio á menos de uno; el calzado, de 23 á 11; las alpargatas, de 14 á medio; las pastas para sopa pierden un millón, y la harina de trigo, que enviábamos en cantidad de 21 á 22 millones, queda reducida á seis, habiendo sido ya nula la exportación de Diciembre.

En estos últimos meses en que podríamos haber esperado un comercio más activo, por los numerosos buques que han salido de nuestros puertos en busca de repatriados, no sólo no ha mejorado, sino que en muchos artículos el descenso se marca con insistencia.

No desesperamos nosotros, sin embargo, de que nuestros fabricantes é industriales encuentren nuevos horizontes en que desarrollar su actividad é inteligencia, sin exceptuar las mismas colonias perdidas, sobre todo en aquellos artículos en que podemos ejercer un verdadero monopolio.

El movimiento de buques ha sido inferior en 1898 al de los años anteriores. En 1897 entraron 18.957 buques con 3.515.826 toneladas de carga y salieron 17.481 con 10.068.238 toneladas, y en 1898 entraron 17.355

con 2.549.494 y salieron 16.957 con 9.752.921, resultando una baja en la entrada de 1.897 buques y otra de 524 en la salida.

De los buques entrados vinieron en lastre 7.649 y salieron 1.659, desproporción enorme que explica una de las dificultades principales con que lucha nuestro comercio.

La renta de Aduanas, que durante la guerra descendió en términos aterradores, recupera en Diciembre su antigua importancia, ofreciendo un aumento de millón y cuarto de pesetas; pero todavía es inferior en 18 millones á la recaudación de igual período del año anterior.

Igual mejora se nota en los demás impuestos especiales que se cobran en las Aduanas, mereciendo notarse el de tráfico, que de 687.494 pesetas recaudadas en Diciembre de 1896, pasan á 949.632 en 1897 y á 1.026.001 en 1898.

MINUTA

MAXIMAS

- «Espera de otro lo que hayas hecho á los demás.»
- «Más vale recibir que hacer una injuria.»
- «Perdona con frecuencia á los demás, pero nunca á ti.»
- «Se debe llamar malo á aquel que no es bueno más que en interés suyo.»
- «Debe arreglarse cada día como si fuera el último.»
- «Vive en paz con los hombres y en guerra con los vicios.»
- «La emulación más laudable es la inspirada por la humanidad.»
- «Hacer uso de la clemencia es vencer siempre.»
- «Por lo que nos aproximamos más á los dioses es por nuestras buenas obras.»

SIRO.

De la Region

La Coruña.

El capitán general de Ferrol hace gestiones para que se destine á aquel arsenal el acorazado *Vitoria* ó el crucero *Numancia*, que servirá de buque de aprendices marineros.

— 50 —

bierno entre las regiones, por éstas entre los municipios, y por los Ayuntamientos entre los contribuyentes ó sus gremios, volviendo al sistema descentralizador de la Constitución de 1812, vigente todavía por concierto en las provincias Vascongadas y Navarra.

Derechos políticos

Mantenimiento del statu quo. Ha pasado ya la moda de llamar pestilencia y abominación á la democracia. Valgan poco ó mucho, el Parlamento, el Jurado, los derechos individuales y el sufragio universal constituyen una legalidad común á toda Europa, han costado caudales inmensos y torrentes de sangre á dos generaciones; y creemos que sería un atentado contra el país reponerlos al estado de problema y complicar las preocupaciones presentes con otras que no son ya ó que no son todavía cuestión fuera de la Universidad ó de la Academia.

— 51 —

Parlamento y Gobierno

Habríamos necesitado antes, necesitaríamos doblemente ahora, un Parlamento *alato* y con más brazos que Briareo. Por desgracia, tocamos al continente negro, asiento de la raza más atrasada, y por tanto más lenguaz del orbe, y como era natural, se nos ha inficionado ja sangre de la misma letal penzoña. Encima de eso, el Parlamento es ya la única India que le queda al parasitismo nacional, y la lengua el barreno que abre galería para llegar al filón. Como en Inglaterra, por diverso motivo, la Cámara de los Lorens, es en España el Parlamento entero un peligro y una obstrucción: por él, la patria ibera no reviviría jamás.

Y sin embargo es fuerza conllevarlo, fiando al tiempo el cuidado de afinarlo y de introducirlo en las prácticas y en la devoción de los españoles: hoy por hoy, no existe cosa con que sustituirlo, y la simple amputación sería dañosa que la propia dolencia. Lo único que cabe y se debe hacer es atenuar su virulencia,

Ha sido aprobado el nombramiento hecho á favor del teniente coronel de la Zona D. Julio Cirlot, para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, cesando en dicho cometido el de la propia clase D. Luis Villareal, que lo desempeñaba interinamente.

En el cuartel que ocupa el regimiento de caballería de Galicia se inició ayer tarde un pequeño incendio.

El fuego se inició en el departamento en que se guardan las escobas del cuartel.

El incendio fué sofocado en los primeros momentos por varios soldados.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de poca consideración.

El último mercado celebrado en el campo de la Leña estuvo bastante concurrido.

Hicieron bastantes transacciones, habiéndose cotizado el ferrado de trigo á 4 pesetas, el de maíz á igual precio, el de centeno á 3,25 y el de habas blancas á 6.

Santiago.

El alcalde de Muros ha solicitado al de la capital que le remita algunas semillas de las nuevas clases de maíz que se han plantado en la Granja agrícola, con objeto de hacer con ellas varios ensayos y experimentos.

Lugo.

Hállanse en esta ciudad las partidas receptoras de los cuerpos que han de recoger quintos en la zona militar de esta capital.

Según hemos oído, el próximo sábado se celebrará en los elegantes salones del *Círculo de las Artes* el primer baile de máscaras de la temporada, que promete ser brillante.

La fiesta será amenizada por la orquesta del teatro-circo.

Ha fallecido en el hospital militar de Barcelona el repatriado Mateo Lamela, natural de Teilán, en esta provincia.

Pontevedra.

Ha fallecido abintestato en Chivilcoy (Buenos Aires) Cesáreo Rodríguez, natural del partido judicial de Potes, Ayuntamientos de Cillarigo, barrio de Lladio, provincia de Pontevedra; se cree deja 700 pesos en moneda corriente, los cuales pueden reclamarlos por conducto del Cónsul general español en aquella república los herederos del finado.

Estos días se halla encargado de la Delegación de Hacienda el Interventor Sr. Díez de Isla, con motivo de encontrarse accidentalmente en Madrid el Sr. López.

La gran Prensa

El Correo Español

Dice que está conforme con *La Epoca* en que lo que ha dicho Brunetiere en su último discurso lo han repetido publicistas católicos en España.

Hay que creer, porque las sociedades incrédulas no tienen alientos para las grandes empresas. La creencia es la vida, dice, es el más

poderoso impulso. Los salva la fé, que ha sido el luminoso faro de todos los grandes hombres.

El Nuevo País

Da cuenta en su editorial de haberse decretado la libertad provisional del *carterista* Domenech y de las confesiones hechas por éste.

Según manifestó á los que le han visitado ha ejercido esa profesión durante varios años, pero no en España, sino en París, Berlin y New York.

Con tal motivo dice *El País* que puede el conocido timador prestar un gran servicio á la causa española aóabando con los ricachos de los Estados Unidos.

El Liberal

Con el título *Usurpación de nombre* ataca duramente este periódico al jefe del Gobierno por mantener todavía la suspensión de garantías.

Dice que el Sr. Sagasta que ha sido liberal de buena cepa durante su vida, termina de un modo lastimoso abominando de aquellas doctrinas y dando al traste con los principios en cuyo nombre gobierna en la actualidad.

¿En qué se diferencian pregunta el periódico republicano, los liberales de hoy, de los conservadores á quienes aquellos tachan de reaccionarios?

El Imparcial

Publica en sus primeras columnas un hermoso artículo de D. José Echegaray sobre el invento del aire líquido.

No nos detenemos á hacer su extracto porque nos veríamos precisados á copiarlo íntegro, dados lo substancioso de todos los párrafos que lo constituyen y la galanura de la forma.

El Correo

Dedica su artículo de fondo á examinar la riqueza territorial de la nación española.

Afirma que, si bien hemos perdido las colonias, principal elemento para el mercado de nuestros productos, hay en cambio numerosas minas y fértiles terrenos que permiten asegurar que no es lastimoso nuestra situación con tal de que se ayuden las sanas iniciativas del país y los gobiernos presten mayor atención á los estudios económicos.

Heraldo de Madrid

Llama la atención del Gobierno porque el telegrama del general Ríos dieiendo que el día 23 del actual es copia exacta de que publica *La Independencia* de Manila correspondiente al día 12 de Diciembre en el cual se hace constar que sin presión de ningún género la asamblea de Malolos decretó espontáneamente la libertad de los prisioneros civiles.

Atribuye esta que el *Heraldo* llama escandalosa confusión, á que el Gobierno trataba de vestirse con plumas ajenas como el grajo de la fábula.

LA GACETA

Fomento.—Real orden aprobatoria del reglamento para el régimen de la Comisaría regia de España en la exposición Universal de París de 1900.

—Otra ídem del reglamento de la Comisión general española, de la comisión ejecutiva y de las comisiones provinciales para la citada exposición Universal.

—Otra disponiendo que se publiquen en la *Gaceta* los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Diciembre en la custodia de la riqueza forestal.

CARTERA LOCAL

Hoy saldrá el juzgado al inmediato pueblo de Villarino con objeto de comprobar si el herido con ocasión del robo de que dimos cuenta hace días, reconoce á los presuntos autores que han sido ayer detenidos por la guardia civil, como indicamos en otro lugar.

La Comisión provincial en sesión de ayer acordó conceder al asilo de huérfanos la cantidad de 750 pesetas anuales.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por el Ayuntamiento de Maceda en que se pide autorización para entablar demanda contra el poseedor de una parcela, previo informe favorable de dos letrados, con arreglo al artículo 86; lo cual ha sido informado favorablemente.

Asimismo se confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de la Peroja por el cual se manda retirar unas piedras colocadas en la vía pública por Manuel Gomez Gonzalez vecino de aquel Ayuntamiento, fundándose en que impiden el libre tránsito.

Según se dice, los concertistas riojanos que acaban de recorrer todos los teatros y sociedades de Galicia, Sres. Duchy y Laorden, darán en breve una audición de bandurria y guitarra en esta capital, donde son ya conocidos por haber trabajado hace años en el Liceo.

A juzgar por la fama que vienen precedidos no dudamos que el público orensano habrá de admirar las cualidades de los dos populares artistas.

El consejo de Instrucción pública ha aprobado las oposiciones á las cátedras de alemán de las escuelas de Comercio de Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, para las que habian sido propuestos D. Francisco Molina, D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, D. Enrique Lakme y D. Juan San Emeterio, respectivamente.

Han sido destinados al Regimiento Reserva de la Coruña el capitán de la de esta capital, D. Antonio García Naya y al de Pontevedra los de la misma clase D. Manuel Rivera, don Arcadio Padín y D. Manuel Casas.

El Tánega de Verín, publica en su último número un comunicado firmado en la Gudiña, en que un señor G. González afirma que la partida de malhechores de que hace algunos días dimos cuenta que merodeaba por los alrededores de Ginzo, no está capitaneada, como suponíamos, por pájaro alguno de cuenta del segundo de dichos pueblos, por no existir en aquel tal clase de pájaros.

Nuestro corresponsal de la primera de las citadas poblaciones suplió, en efecto, el error de decir Gudiña por Gudín, pero ni entonces ni ahora trató de inferir ofensa al vecindario de ninguna localidad, pues en todas partes se dan

hombres de bien, como, por desgracia, nacen á veces criminales.

Ha zarpado de Cienfuegos con rumbo á la Coruña, el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Regresan en él el general Sr. Osés, nuestro antiguo convecino, el batallón de Isabel II y la segunda compañía del batallón de Burgos,

La comparsa que se está organizando en esta capital y que proyectaba hacer una excursión á Carballino, Leiro y Ribadavia, ha desistido de su propósito acordando en sesión de ayer verificarla á la inmediata villa de Celanova, así como nombrar Tesorero á D. Celso Fernández.

El día designado para la salida es el día 12 de este mes.

El súbdito inglés D. Roberto Jaime Rac, ha solicitado el registro de 40 pertenencias de mineral de hierro, en términos de Amende y Follente, ayuntamiento de Leiro y 16 del mismo mineral en el pueblo de Rivela, ayuntamiento de Pereiro, además de las que hemos dado cuenta en días anteriores.

Por el mismo D. Roberto Jaime Rac, se ha presentado la renuncia del registro de la mina denominada "La Paz", sita en el término municipal de Leiro.

Ha salido para Palencia D. Ramón Fernández Cid.

Hoy ha ingresado en la cárcel de la villa de Verín un individuo procedente del pueblo de Villaza, como presunto autor de una herida causada con navaja en el costado izquierdo á un conocido suyo.

Tanto el lesionado como el presunto agresor, son labradores de la segunda de dichas localidades; el primero ya anciano y el segundo hombre también de alguna edad.

Se confía en la curación del agredido, á pesar de sus años, porque la herida si bien profunda, no ha interesado ningún órgano importante.

Están ultimados y á punto de resolverse los expedientes de confirmación de todos los profesores de escuelas normales, que con arreglo al decreto reformando dichos establecimientos, se encuentran en condiciones de pasar á desempeñarlos.

Un colega de la corte propone que entre los médicos militares provisionales se verifiquen ejercicios de oposición para cubrir un número de plazas determinado y que sólo tomen parte en ellos los médicos provisionales que hayan pasado 12 revistas en Ultramar ó 24 en la Península.

Añade que debe ponerse como límite de edad á los opositores la de 35 años.

Ha cesado en el cargo de secretario de la Zona militar de esta capital, el capitán don Alberto Taboada.

El Libro Rojo, que ha de jugar tan importante papel al discutirse el tratado de paz, está ya terminado. Consta, como oportunamente hemos dicho, de tres tomos: el primero, publicado por el Sr. Gullón, comprende hasta el comienzo de la cuestión internacional con los Estados Unidos; el segundo, se refiere á la guerra, y el tercero, á las negociaciones para conseguir la paz.

Del primer tomo se tirarán 3.000 ejemplares y del segundo 4.000.

Hasta que se reúnan las Cortes no se repartirán los tomos segundo y tercero.

Se verificó ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial la vista del incidente sobre nulidad de actuaciones, promovido por don Simón Carnero, como representante legal de su esposa doña Manuela Lama, en el Juzgado de Ginzo de Limia, en pleito que sostiene con Vicente Portales, sobre pago de pesetas.

Informaron los letrados señores Méndez Brandón y Martínez Iglesias, por el apelante y apelado, respectivamente.

Con motivo del fallecimiento del señor barón de Benifayó, son cinco las senadurías vitalicias vacantes que serán provistas después de publicado el decreto de convocatoria de Cortes.

Anteayer hicieron ejercicios para las oposiciones á las notarías vacantes D. Ramón Lojo Abella, D. José Otero Calviño y D. Teófilo Rodríguez Fernández.

Se ha publicado una R. O. con instrucciones para la repatriación del ejército de Filipinas. Las reglas que se dictan ahora difieren bien poco de las que se pusieron en práctica para la repatriación de Cuba.

No determina dicha disposición en que fecha habrá de dar principio.

de una parte, creando las Juntas ó Diputaciones regionales, y de otra, apartando de su convivencia al Ministerio, haciendo á éste independiente de aquél (del Parlamento), de forma que los discursos no puedan ser nunca ejercicios de oposición á la plaza de ministro ni artillería de sitio contra el banco azul, y que acabe este detestable régimen de ministros anuales, inseguros, incompetentes (con excepciones á pesar del sistema) y siervos de los diputados, como los diputados son siervos del caciquismo rural. Es en el fondo el mismo régimen mediante el cual la República monárquica de los Estados Unidos surte en la práctica los mismos efectos que la Monarquía republicana de Inglaterra, según la califica Mr Russell.

Neutralidad absoluta del Gobierno central, como de los regionales y locales, en las elecciones, acabando con el imperio de la falsedad y de la mentira que, encima de impedir la constitución del país, lo ha deshonrado y destruido.

Consulta de las providencias y resoluciones más trascendentales en estudio á las represen-

horas y despachando al día. Rebaja de sueldos y pensiones á la congrua. Supresión de derechos pasivos para lo sucesivo, y su sustitución por el seguro obligatorio. Operación de Tesorería sobre las pensiones ya causadas y debidas, para repartir la carga en un número de años que reduzca á una mitad la cifra á pagar en cada presupuesto. Rescisión del contrato con la Trasatlántica. Etc.

Igualdad ante los tributos; abolición de toda clase de privilegios; impuesto del 20 por 100 sobre la riqueza mobiliaria y los intereses de la Deuda. Siendo las emisiones de billetes sin reserva metálica, producto de dos factores diferentes, la prerrogativa de la nación y el crédito del Banco, debe partirse la ganancia entre ambos, ó lo que es igual, reducirse á la mitad el interés que el Tesoro paga por sus préstamos á dicho establecimiento de crédito.

Supresión de los recargos de guerra. Reducción del sello de correos á diez céntimos. Encargos postales de hasta 10 kilogramos de peso. Distribución de los impuestos por el Go-

de una parte, creando las Juntas ó Diputaciones regionales, y de otra, apartando de su convivencia al Ministerio, haciendo á éste independiente de aquél (del Parlamento), de forma que los discursos no puedan ser nunca ejercicios de oposición á la plaza de ministro ni artillería de sitio contra el banco azul, y que acabe este detestable régimen de ministros anuales, inseguros, incompetentes (con excepciones á pesar del sistema) y siervos de los diputados, como los diputados son siervos del caciquismo rural. Es en el fondo el mismo régimen mediante el cual la República monárquica de los Estados Unidos surte en la práctica los mismos efectos que la Monarquía republicana de Inglaterra, según la califica Mr Russell.

Neutralidad absoluta del Gobierno central, como de los regionales y locales, en las elecciones, acabando con el imperio de la falsedad y de la mentira que, encima de impedir la constitución del país, lo ha deshonrado y destruido.

Consulta de las providencias y resoluciones más trascendentales en estudio á las represen-

Han sido destinados al regimiento reserva de Orense el comandante D. Luis Figueras, capitán D. Serafín San Pedro y segundos tenientes de la escala de reserva D. Benito Fernández, D. Abelino Parente, D. Celestino Sánchez y D. José Magin.

También lo han sido á la Zona de esta capital el capitán D. Juan González Toubes y los segundos tenientes de la escala de Reserva don Aniceto Puentes y D. Angel Rivera.

En el tren correo ascendente de ayer, llegaron á esta ciudad el primero y segundo tenientes del Batallón de Zamora, D. Antonio Yebra y D. Modesto Prieto.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas anuales pagaderas por esta Delegación de Hacienda á Eufasio Pérez Rio, vecino de Allariz, José Pérez Gómez, de Boeiros (?), y Andrés Pérez Mocerlo, de Serantes. padres respectivamente de los soldados fallecidos José Pérez, Andrés Pérez y Evaristo Pérez.

La Sala de lo Civil falló el pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Allariz seguido por pago de pesetas é intereses entre doña Carmen Delgado Blanco, intervenida de su marido D. Bernardo Bouzas, como demandante y D. Juan Conde Seguin como demandado, confirmando la sentencia apelada por la que se condenaba al demandado Juan Conde Seguin á entregar á doña Carmen Delgado la cantidad de 641'50 pesetas con las costas.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de esta capital por recaer sospechas de que sean los actores de los robos verificados en la madrugada del día 26 del actual en la bodega de José Núñez y casahabitación de Juan Manuel Núñez, los sujetos Pedro Fernández Saldeiro, Erancisco Gómez y José Fernández Saldado vecinos del pueblo de Villarino los dos primeros, y de Velle el último.

El día 29 se ha celebrado en Junquera de Ambía, sesión por el Ayuntamiento y vocales asociados en Junta municipal, con el objeto de llevar á cabo el contrato con el médico titular electo para esta plaza de beneficencia, D. Matías Gonzalez Lopez el que venía desempeñándola interinamente.

Acto seguido el señor Gonzalez Lopez en elocuentes frases dió las gracias á la Corporación municipal por haberle designado por unanimidad para tal cargo, para el que fué recibido con verdadera simpatía, no solo por el Ayuntamiento y Junta, sino también por los habitantes de la villa y municipio, habiendo concurrido lo más selecto á felicitarle por su nombramiento.

Después de firmado el contrato por cuatro años, el nombrado obsequió con un espléndido banquete, pastas, licores y tabacos á la Corporación y demás personas que concurrieron al acto.

Por la noche, la banda de la villa y la juventud obsequió con una serenata al señor Gonzalez, habiendo bailado con grande animación frente á su casa.

Satisfecho debe hallarse el señor Gonzalez por tales manifestaciones, dado el poco tiempo que vive en el municipio, demostrando con ello el cariño y simpatía que en este distrito goza el Excmo. Sr. Conde del Moral de Calatrava, por cuanto por su indicación fué hecho el referido nombramiento.

Halláanse detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad, varias cartas dirigidas á D. Antonio Rochan, D. José Ferreira, don Fernando Díaz, D.ª Felisa C., D.ª Ana Blanco, D. Luis Baamonde y D.ª Blandina Figueras.

Los interesados pueden servirse recogerlas en dichas oficinas.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ribadavia.—Contra María González, por lesiones.
- Idem.—Por lesiones.
- Orense.—Contra Ramón González y otro, por lesiones.
- Idem.—Contra Domingo Vázquez, por lesiones.
- Idem.—Por falsedad.
- Idem.—Por desacato.
- Bande.—Por robo.

En las oficinas de Telégrafos hallase detenido un despacho telegráfico procedente de Barcelona y dirigido á D. Vicente Mata.

Notas municipales.

Ayer ha sido socorrido por la Beneficencia municipal, un repatriado.
—Por la alcaldía se impuso la multa de una peseta á José del Río, por hacer aguas en la vía pública.

—Ayer no ha celebrado sesión supletoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Beneficencia.

Ha sido dada en el Hospital la vecina de Ribadavia Esperanza Domínguez.

Notas de sociedad

Con regular concurrencia se celebró ayer en el brillante salón de baile del Liceo el anunciado concierto por Troupe Folies Bergers.

El espectáculo resultó ameno y muy agradable, no sólo por lo bien que interpretó el señor Zaragoza las dos romanzas y los dos fados que estuvieron á su cargo y en donde lució una hermosa voz de barítono, sino por el gran mérito de los profesores Calle y Mota, que ejecutaron en el violín y en la guitarra, respectivamente, con verdadera maestría y exquisito gusto los números anunciados en el programa, distinguiéndose en el prelude del *Anillo de Hierro* y en el bonito *poutpurri* de aires nacionales. José y Joaquín Vaz se dieron á conocer como actores consumados en los monólogos que recitaron y en los que alcanzaron, como todos sus compañeros, muchos aplausos.

La concurrencia salió en extremo complacida, siendo de lamentar el retraimiento de muchas distinguidas familias que, seguramente, no desperdiciarán mañana la ocasión de admirar y aplaudir á tan buenos y distinguidos artistas.

Con este aliciente, no cabe duda que la reunión del día de *Las Candelas* estará tan animada como concurrida.

Hé aquí el programa del concierto que los distinguidos jóvenes portugueses en su *tourné* por España, darán mañana en unión de los aficionados de esta capital.

Primera parte

- 1.º Serenata Mourisca, concierto; Chapf.—Calle é Pastor.
- 2.º Desculpe Vossencia; acnçoneta.—José Vaz.
- 3.º As minhas conquistas; cançoneta.—Joaquim Vaz.
- 4.º Romanza; La Tempestad.—Zaragozi.
- 5.º Está direito; cançoneta.—Joaquim Vaz.
- 6.º Uma Viagem ao Tyrol.

Segunda parte

Parada y Fonda, desempeñado por los señores Saenz, A. Seara, Paz y Pérez de Castro.

Tercera parte

Monólogo cómico por el Sr. Ramirez de Arellanos.

Cuarta parte

- 1.º Concerto de Beriot.—Calle e Motta.
- 2.º Romanza; Non é ver.—Zaragozi.
- 3.º Sempre á andar. Sempre sentado. Sempre parado; cançonetas excéntricas.—Joaquim Vaz.
- 6.º Jonitacoes por José Vaz.
- 7.º Rapsodia por Calle Motta.

Espectáculos

En el café de La Unión.

El éxito obtenido por las representaciones del teatro Guignol es altamente lisonjero. El público numeroso, el espectáculo ameno y entretenido y el servicio esmerado.

Hoy también habrá función y deseamos que el señor Rodríguez Santos vea recompensados los sacrificios que se impone para proporcionar grato solaz á sus numerosos parroquianos.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 31.

Habla Montero

Telegrafian de Barcelona que el presidente del Senado, Sr. Montero Rios, en una conversación que tuvo con un periodista hizo algunas aclaraciones acerca de su conducta en la discusión del tratado de paz.

Manifestó que los comisionados españoles han puesto de su parte cuanto pudieron para favorecer á España en el importante asunto de las deudas coloniales, esforzándose en convencer á los yanquis del derecho que nos asistía para reclamar su pago por los Estados Unidos.

Los representantes de Mac-Kinley se negaron rotundamente á aceptar esa carga, desoyendo toda clase de argumentos.

El Sr. Montero y los compañeros de comisión limitaban sus pretensiones á que la nación americana reconociera únicamente los compromisos que no estu-

vieran garantidos por el Tesoro de la Península, reconociendo España en cambio los demás.

En tal estado quedaron las cosas, cuando se pasó á otro asunto del protocolo.

Hablando de política negó la especie de que él estuviera encargado de hacer la conciliación entre los Sres. Sagasta y Gamazo.

Fué esa una aspiración propiamente suya, y que no abandona, pero sin que nadie le haya conferido tal misión.

El Sr. Montero Rios entiende que el jefe del actual Gobierno es el único político que puede hoy resolver los problemas pendientes de solución, y cree que con el concurso del partido liberal dentro y fuera de las Cortes y la ayuda de elementos afines, llegará á salvar la situación.

Repatriación

Según comunican de las islas Azores, arribó á Punta Delgada el vapor alemán *Eurs*, contratado por la trasatlántica española para la repatriación de tropas.

Procede de Cienfuegos y conduce 1.989 individuos, entre jefes, clases é individuos de tropa.

El *Eurs* va destinado á Cartagena. Ayer quedaban en Cuba, conforme á los datos oficiales, 18.267 hombres de nuestro ejército.

En camino para la Península se hallan actualmente 19.000.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 31, 10 n.

Regreso del señor Montero Rios

En el expreso de hoy ha salido de Barcelona el presidente del Senado. Le acompañan sus dos hijos y llegarán á esta corte mañana, miércoles.

Madrid 31, 10 n.

No hay crisis

Caracterizados ministeriales desmienten en absoluto que existan disidencias entre los ministros.

Niegan, por lo tanto, que haya motivo para que surja la crisis en el próximo Consejo.

Madrid 31, 10 n.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga la esposa del ex capitán general de Cuba.

La noticia ha circulado con rapidez y los amigos del general Blanco se apresuran á manifestarle su pena por la desgracia que le aflige.

La reina y el Gobierno también han enviado su pésame al marqués de Peña Plata.

Madrid 31, 12 n.

Proyectos de Hacienda

El señor Puigcerver tiene muy adelantada la confección de presupuestos.

Introduce grandes economías en los gastos administrativos, lo mismo que en los presupuestos de Marina.

Dícese que no admitirá aumento en los de Guerra.

Madrid 31, 12 n.

La catástrofe de Mazarion

Los incesantes trabajos realizados para salvar á los mineros de la mina Talía han dado por resultado la extracción de trece cadáveres completamente destrozados.

El espectáculo es tristísimo y se organizan suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas.

Madrid 31, 12 n.

Nuevo partido

Con la llegada del señor Romero Robledo ha renacido la animación política.

Celebrada conferencia con Weyler y duque de Tetuán, se asegura que están de acuerdo para la formación de un nuevo partido.

Si así fuese, se considera descartados de toda combinación política á los silvelistas.

Los socialistas

Telegramas de Roma dicen que se nota gran agitación entre los socialistas italianos, especialmente en Milán.

La prensa supone que esa agitación responde á la que se observa en Bélgica y Alemania entre varios elementos disolventes.

Madrid 1.º, 1 m.

La peste bubónica

Aunque paulatinamente, avanza la terrible epidemia hacia Europa.

Telegrafian de Londres que se han registrado casos de peste bubónica en Zanzibar.

Se adoptan energicas medidas de aislamiento y desinfección para evitar contagio.

Madrid 1.º, 1 m.

Nuestros prisioneros

Las noticias comunicadas de Londres sobre la próxima libertad de los militares españoles es falsa.

Telegrama oficial del general Rios participa que Aguinaldo ha formado pretensiones exageradas para poner en libertad á los prisioneros que aún retiene en su poder.

Madrid 1.º, 1 m.

Protesta del Gobierno

Los señores Sagasta, lo mismo que los ministros de la Guerra y de Ultramar han protestado energicamente ante varios periodistas, de que hubiesen ocultado la fecha en que fueron puestos en libertad los prisioneros civiles, como insinúan algunos periódicos de oposición.

Madrid 1.º, 1 m.

Apertura de Cortes

Está acordado definitivamente que se abran las Cortes el 20 de Febrero y que se publique el decreto de convocatoria el 10.

A causa de no haber llegado ayer el señor Montero Rios, se ha demorado para hoy el anunciado Consejo, pues antes desea conferenciar el señor Sagasta con el presidente del Senado.

Madrid 1.º, 1 m.

La lotería

En el sorteo que se ha celebrado ayer, ha correspondido al número 46.741 el premio mayor de 100.000 pesetas.

Este billete se remitió á la administración subalterna de Ribadavia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica á cero	732'5
Idem id. al nivel del mar	745'0
Temperatura al aire libre	10'6
Id. máxima de anteayer (á la sombra)	8'4
Idem id. id. (al sol)	10'4
Idem mínima (á la sombra)	0'7
Idem idem por irradiación	-0'9
Dirección del viento	S O.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	43'0

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medics
4 por 100 interior	Titulos grandes	57'80 por 100
rior	Idem pequeños	59'00
4 por 100 exterior	Idem grandes	66'85
rior	Idem pequeños	66'95
Idem amortizable	Idem grandes	67'05
zable	Idem pequeños	68'30
Billetes de Cuba 1886		54'00
Idem 1890		47'00
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 91'20		
Idem de Filipinas al 5 por 100		47'00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 100'75		
Idem id. id. al 4 por 100, 000'00		
Acciones del Banco de España, 400'00		
Idem de la Tabacalera, 220'25		
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista, 29'625		
» á 8 d/v	00'00	
Londres, á la vista, 00'00		
» á 8 d/v	00'00	
» á 90 d/v	00'00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior, 00'00		
Londres, 4 por 100	00'00	

ANDRES PERILLE — FERRETERÍA — VIDRIOS — CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPAÑÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales,
SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO — Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

J. PACHECO

FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor
46, Progreso, 46.